



**Orden del Día**  
**Consejo Centro Universitario**  
**Regional Litoral Norte**  
**Sesión Ordinaria del 11/03/2021**  
**Hora 19:00**  
**N°32/21**



**I - CONSIDERACIONES DE SESIONES ANTERIORES**

**II - ASUNTOS ENTRADOS E INFORMADOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

<b>SUMARIO</b>	<b><u>N° de Puntos</u></b>
<u>Licencia Consejeros</u> .....	1
<u>Repartido</u> .....	2 - 3
<u>Informe Dirección</u> .....	4
<u>Mantenimiento Pagos</u> .....	5 - 8
<u>Procedimiento</u> .....	9
<u>Aval Institucional</u> .....	10
<u>Dedicación Compensada No Docente</u> .....	11 - 13
<u>Extensión Horaria Docente</u> .....	14 - 15
<u>Designaciones</u> .....	16 - 17
<u>Reelección/Confirmación cargos docentes</u> .....	18
<u>Postergación Toma Posesión</u> .....	19
<u>PDU Postergación toma posesión</u> .....	20
<u>Prórroga de Interinatos</u> .....	21 - 42
<u>Prórroga Contratación Docente</u> .....	43 - 44
<u>PDU Reducción</u> .....	45
<u>Licencias extraordinarias</u> .....	46
<u>DT Solicitud de ingreso</u> .....	47
<u>Asuntos a consideración</u> .....	48 - 55

**Licencia Consejeros**

1.  
**(Exp. S/N°)** - **Asunto:** *Solicitud de licencias.*

P. de R.:  
*Conceder licencia por la sesión de la fecha a los siguientes Consejeros:...*

**Repartido**

2.  
**(Exp. S/N°)** - **Asunto:** *Repartido N°1/21 de Sesión ordinaria de fecha 11.02.2021.*

Dist. N° /20

Distribuido Nro: Repartido N° 1

P. de R.:  
*Aprobar Repartido N° 1/21 de Sesión ordinaria de fecha 11.02.2021.*

3.  
**(Exp. S/N°)** - **Asunto:** *Repartido N° 2/21 de Sesión ordinaria de fecha 25.02.2021.*

Dist. N° /20

Distribuido Nro: Repartido N° 2

P. de R.:  
*Aprobar Repartido N° 2/21 de Sesión ordinaria de fecha 25.02.2021.*

**Informe Dirección**

4.  
**(Exp. S/N°)** - **Asunto:** *Informe en Sala de la Sra. Directora, Mag. Graciela Carreño.*

P. de R.:  
*Tomar conocimiento de lo informado en Sala por la Sra. Directora, Mag. Graciela Carreño: ....*

**Mantenimiento Pagos**

5.  
**(Exp. N° 311250-500049-21)** - **Asunto:** *Mantenimientos de pagos Docentes correspondientes al mes*

Dist. N° 124/21

Distribuido Nro: 124/21 

P. de R.:

Atento a lo establecido en el instructivo de mantenimientos de pagos remitido por la Dirección General de Administración Financiera, resuelve:

Tomar conocimiento de los mantenimientos de pagos Docentes correspondientes al mes de enero 2021, antecedentes que lucen en el Dist. N° 124/21.

6.

**(Exp. N° 311250-500057-21)** - **Asunto:** Mantenimientos de pagos No Docentes correspondientes al mes de enero 2021.

Dist. N° 146/21

Distribuido Nro: 146/21 

P. de R.:

Atento a lo establecido en el instructivo de mantenimientos de pagos remitido por la Dirección General de Administración Financiera, resuelve:

Tomar conocimiento de los mantenimientos de pagos No Docentes correspondientes al mes de enero 2021, antecedentes que lucen en el Dist. N° 146/21.

7.

**(Exp. N° 311250-500225-21)** - **Asunto:** Mantenimientos de pagos No Docentes correspondientes al mes de febrero 2021.

Dist. N° 179/21

Distribuido Nro: 179/21 

P. de R.:

Atento a lo establecido en el instructivo de mantenimientos de pagos remitido por la Dirección General de Administración Financiera, resuelve:

Tomar conocimiento de los mantenimientos de pagos No Docentes correspondientes al mes de febrero 2021, antecedentes que lucen en el Dist. N° 179/21.

8.

**(Exp. N° 311250-500217-21)** - **Asunto:** Mantenimientos de pagos Docentes correspondientes al mes de febrero 2021.

Dist. N° 178/21

Distribuido Nro: 178/21 

P. de R.:

Atento a lo establecido en el instructivo de mantenimientos de pagos remitido por la Dirección General de Administración Financiera, resuelve:

Tomar conocimiento de los mantenimientos de pagos Docentes correspondientes al mes de febrero 2021, antecedentes que lucen en el Dist. N° 178/21.

## Procedimiento

9.

**(Exp. N° 311170-500046-21)** - **Asunto:** Aprobar procedimiento y fechas para solicitudes de traslado de Sede por parte de Estudiantes.

Dist. N° 157/21

Distribuido Nro: 0157/21 

P. de R.:

Visto lo propuesto por la Dirección del Departamento de Administración de la Enseñanza (Dist. N° 157/21) y considerando la necesidad de unificar procedimientos y calendarios propios del CENUR Litoral Norte, resuelve:

I) Aprobar las siguientes fechas para solicitar traslado de Sede:

Primer semestre hasta el 30 de octubre de cada año.

Segundo Semestre hasta el 30 de abril de cada año.

Se remarca que deben terminar el semestre en la Sede que empiezan con su período de examen.

II) Dicha solicitud se debe realizar por formulario de traslado de Sede que se encuentra en la página del CENUR Litoral Norte y posteriormente enviar al correo de la Sede donde se gestionan las Carreras.

Cuando por razones de fuerza mayor el Estudiante no cumpla con dicho calendario, deberá enviar nota a Bedelía, quien a través de expediente dará conocimiento al Coordinador de la Carrera o a la Comisión de Carrera en caso de existir, para que considere la solicitud.

**Aval Institucional**

10.

**(Exp. S/Nº)** - **Asunto:** Solicitud de Aval para el Primer Encuentro de Agrogenómica.

Dist. N° 193/21

Distribuido Nro: 193/21 P. de R.:*Visto lo solicitado por el Equipo Organizador Nérida Rodríguez Osorio y Clara Pritsch, antecedentes que lucen en el Dist. N° 193/21, resuelve:**Tomar conocimiento y avalar el Primer Encuentro de Agrogenómica, a realizarse el 18 y 19 de marzo de 2021, en el marco del Proyecto "La Agro-genómica como estrategia interdisciplinaria para potenciar avances en la producción agropecuaria en Uruguay", mediante la Plataforma Zoom.***Dedicación Compensada No Docente**

11.

**(Exp. N° 311210-500479-20)** - **Asunto:** Solicitud de prórroga del Régimen de Dedicación Compensada a la funcionaria Micaela Bentos.

Dist. N° 0084/21

Distribuido Nro: 0084/21 P. de R.:*Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento de Recursos Materiales del CENUR Litoral Norte, considerando lo informado por la Comisión de Asuntos Administrativos, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 0084/21, resuelve:**Solicitar al Consejo Delegado de Gestión la prórroga del régimen de Dedicación Compensada a la funcionaria, Micaela Alejandra Bentos Vilar en el cargo de Jefe de Sección, Administrativo, Esc. C, G° 12, 40-48 horas semanales, Cargo N° 67674, por el período 1°.11.2020 al 30.04.2021. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010501.*

12.

**(Exp. N° 311250-500802-20)** - **Asunto:** Solicitud de prórroga del régimen de Dedicación Compensada No Docente al funcionario Anibal Rafael Maciel López.

Dist. N° 0008/21

Distribuido Nro: 0008/21 P. de R.:*Visto lo solicitado por la Coordinación de la Unidad de Informática en el CENUR Litoral Norte, considerando lo informado por la Comisión de Asuntos Administrativos, lo sugerido por la Comisión Directiva de la sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal; Dist. N° 0008/21, resuelve:**Solicitar al Consejo Delegado de Gestión la prórroga del régimen de Dedicación Compensada No Docente al funcionario Anibal Rafael Maciel Lopez, en el cargo de Servicios Generales, Esc. F, G° 7, 40 horas semanales, Cargo N° 311053, por el período 1°.11.2020 al 31.10.2021. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010501.*

13.

**(Exp. N° 311250-500714-20)** - **Asunto:** Solicitud de prórroga del régimen de Dedicación Compensada No Docente a la funcionaria Denisse Cunha.

Dist. N° 140/21

Distribuido Nro: 140/21 P. de R.:*Visto lo solicitado por la Coordinación del Departamento de Informática en el CENUR Litoral Norte, considerando lo informado por la Comisión de Asuntos Administrativos, lo sugerido por la Comisión Directiva de la sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal; Dist. N° 140/21, resuelve:**Solicitar al Consejo Delegado de Gestión la prórroga del régimen de Dedicación Compensada No Docente a la funcionaria Denisse Cunha Mastomauro, en el cargo Especialista Superior I, Esc. D, G° 8, 40 horas semanales, Cargo N° 13001, por el período 1°.11.2020 al 31.10.2021. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010501***Extensión Horaria Docente**

14.

**(Exp. N° 311250-500161-20)** - **Asunto:** Solicitud de extensión horaria de 30 a 40 horas semanales al Ayudante Armando Alexis Borrero.

Dist. N° 176/21

P. de R.:

Visto lo solicitado por el Director del Departamento del Agua del CENUR Litoral Norte, considerando el informe favorable de disponibilidad presupuestal, Dist. N° 176/21, resuelve:

Conceder extensión horaria de 30 a 40 horas semanales al Ayudante Armando Alexis Borrero Hernandez, Esc. G, G° 1, 30 hs., interino, Cargo N° 311655, a efectos de desempeñar funciones docentes en el Departamento del Agua del CENUR Litoral Norte, desde la notificación al 31.10.2021, Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010541.

15.

**(Exp. N° 311250-500137-21)** - **Asunto:** Solicitud de extensión horaria de 20 a 30 horas semanales a la Ayudante Antonella María González Bianchinotti.

Dist. N° 175/21

Distribuido Nro: 175/21 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales, considerando el informe favorable de disponibilidad presupuestal, Dist. N° 175/21, resuelve:

Conceder extensión horaria de 20 a 30 horas semanales a la Ayudante Antonella María González Bianchinotti, Esc. G, G° 1, 20 hs., interino, Cargo N° 311544 a efectos de desempeñar funciones docentes en el Departamento de Ciencias Sociales del CENUR Litoral Norte, desde la notificación y por el período de 45 días. Financiación 1.1. Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010520.

### Designaciones

16.

**(Exp. N° 311260-000130-20)** - **Asunto:** Informe de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a aspirantes de Prof. Adj. Esc. G, G° 3, 17 hs. para el Departamento de Ciencias Sociales.

Dist. N° 676/20 y 164/21

Distribuido Nro: 676/20 

Distribuido Nro: 164/21 

P. de R.:

Visto el informe de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a un cargo de carácter efectivo, de Prof. Adj. Esc. G, G° 3, 17 horas semanales en el Departamento de Ciencias Sociales, antecedentes que lucen en Distribuidos N° 676/20 y 164/21, resuelve:

Designar a Marisabina Minteguiaga Latapié en un cargo de carácter efectivo, de Prof. Adj. Esc. G, G° 3, 17 horas semanales, para desempeñar funciones docentes en el Módulo Fundamentos teórico-metodológicos en el Departamento de Ciencias Sociales, desde la toma de posesión y por el período de 2 años. Financiación: 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010520.

17.

**(Exp. N° 311260-000157-20)** - **Asunto:** Informe de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a aspirantes de Prof. Adj. Esc. G, G° 3, 10 hs. para el Departamento de Ciencias Sociales.

LLAMADO N° 569/20

ACTA N° 0082/21

Distribuido Nro: 569/20 

Distribuido Nro: 0082/21 

P. de R.:

Visto el informe de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a un cargo de carácter efectivo, de Prof. Adj. Esc. G, G° 3, 10 horas semanales en el Departamento de Ciencias Sociales, antecedentes que lucen en Distribuidos N° 560/20 y 0082/21, resuelve:

Designar a Ana Paula Gómez Añon en un cargo de carácter efectivo, de Prof. Adj. Esc. G, G° 3, 10 horas semanales, para desempeñar funciones en el Módulo Fundamentos teórico-metodológicos del Trabajo Social, en el Departamento de Ciencias Sociales del CENUR Litoral Norte, desde la toma de posesión y por el máximo período reglamentario. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, Llave Presupuestal 3100010520.

### Reelección/Confirmación cargos docentes

18.

**(Exp. N° 311250-501250-20)** - **Asunto:** Solicitud de reelección del cargo de la docente María Del Rosario Lombardo.

Dist. N° 1004/20

P. de R.:

Visto lo solicitado, considerando lo sugerido por la Dirección del Departamento de Turismo, Historia y Comunicación en el CENUR Litoral Norte, la Comisión Directiva de la sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal; Dist. N° 1004/20, resuelve:

Reelegir a la docente María Del Rosario Lombardo Custodio, en el cargo efectivo de Ayudante, Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, Cargo N° 311605, en el Departamento de Turismo, Historia y Comunicación en el CENUR Litoral Norte, desde el 03.12.2020 y por máximo período reglamentario. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010528.

**Postergación Toma Posesión**

19.

**(Exp. N° 311260-000533-19)** - **Asunto:** Solicitud de postergación de toma de posesión de la docente Mónica Rodríguez.

Dist. N° 220 y 925/20

Distribuido Nro: 220 y 925//20 

P. de R.:

Visto lo solicitado, antecedentes que lucen en el Dist. N° 220/20 y 925/20, resuelve:

Autorizar a la Ayudante Mónica Rodríguez Sabarrós la postergación de la toma de posesión del cargo LLOA de Asistente Esc. G, G° 2, 10 horas semanales, para el Área Mejora Genética del Departamento de Genética y Mejora Animal del CENUR Litoral Norte, hasta la aprobación de la extensión horaria y la compensación por Radicación.

**PDU Postergación toma posesión**

20.

**(Exp. N° 003053-0001139-20)** - **Asunto:** Petición del Sr. Fernando Benitez.

Dist. N° 461/20

Distribuido Nro: 461/20 

P. de R.:

Visto lo solicitado por el Sr. Fernando Benitez y lo informado por la Dirección del Departamento del Agua del CENUR Litoral Norte, antecedentes que lucen en el Dist. N° 461/20, resuelve:

I) Tomar conocimiento de lo informado por el Sr. Fernando Flavian Benítez de no toma de posesión del cargo de Asistente Esc. G, G° 2, 40 horas semanales, en el PDU Departamento del Agua y Ciencias Afines, debido al contexto actual de pandemia y motivos personales.

II) Solicitar a la Comisión Coordinadora del Interior gestione la transferencia permanente del mencionado cargo al CENUR Litoral Norte.

**Prórroga de Interinatos**

21.

**(Exp. N° 311250-502539-20)** - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo interino de la docente Leticia Nuñez.

Dist. N° 023/21

Distribuido Nro: 23/21 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Coordinación de la Unidad Regional de Extensión de la Sede Salto, considerando el informe de actividades presentado, lo sugerido por la Dirección de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, Dist. N° 023/21, resuelve:

I) Prorrogar en el cargo interino a la Asistente Leticia Soledad Nuñez Jorge, Esc. G, G° 2, 30 horas semanales, Cargo N° 311504, a efectos de continuar cumpliendo funciones docentes en la Unidad Regional de Extensión de la Sede Salto, por el período 1°.01.2021 al 31.12.2021. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 348, Llave presupuestal 3110310200.

II) Conceder reducción horaria de 30 a 10 horas semanales a la mencionada docente por el mismo período.

22.

**(Exp. N° 311250-501904-20)** - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo interino a la Asistente Delia Roxana Machado.

Dist. N° 105/21

Distribuido Nro: 105/21 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Prof. Adj. Dra. Elena Alvareda y el Prof. Adj. Dr. Gonzalo Sapriza del Departamento del Agua en el CENUR Litoral Norte, considerando el informe de actividades presentado,

lo sugerido por la Comisión Directiva de la sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal; Dist. N° 105/21, resuelve:

Prorrogar en el cargo interino a la Asistente Delia Roxana Machado Texeira, Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, cargo n° 311623, a efectos de continuar cumpliendo funciones docentes en el Departamento del Agua en el CENUR Litoral Norte, por el período 1°.01.2021 al 31.12.2021. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa: 347, Llave presupuestal 3110110100.

23.

**(Exp. N° 311250-502467-20)** - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo interino del docente Daniel Sosa.

Dist. N° 0037/21

Distribuido Nro: 0037/21 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento Regional Norte de Arquitectura, considerando el informe de actividades presentado, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, Dist. N° 037/21, resuelve:

Prorrogar en el cargo interino al Prof. Adj. Daniel Alberto Sosa Ibarra, Esc. G, G° 3, 15 horas semanales, Cargo N° 311587, a efectos de continuar cumpliendo funciones en el Departamento Regional Norte de Arquitectura, por el período 1°.01.2021 al 31.12.2021. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010540.

24.

**(Exp. N° 311250-502176-20)** - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo y de la extensión horaria a la docente Viviana Piriz.

Dist. N° 108/21

Distribuido Nro: 108/21 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales del CENUR Litoral Norte, considerando el informe de actividades presentado, lo sugerido por la Comisión Directiva de la sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal; Dist. N° 108/21, resuelve:

I) Prorrogar en el cargo interino a la Asistente Viviana Evangelina Piriz Elgarte, Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, Cargo N° 311528, a efectos de continuar cumpliendo funciones en el Departamento de Ciencias Sociales del CENUR Litoral Norte, por el período 1°.01.2021 al 31.12.2021. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010520.

II) Prorrogar la extensión horaria de 20 a 38 horas semanales a la mencionada docente por el mismo período y financiación.

25.

**(Exp. N° 311250-502352-20)** - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo interino a la Ayudante Angelina Graziano Briceño.

Dist. N° 160/21

Distribuido Nro: 160/21 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento Regional Norte de Arquitectura en el CENUR Litoral Norte, considerando el informe de actividades presentado, lo sugerido por la Comisión Directiva de la sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal; Dist. N° 160/21, resuelve:

Prorrogar en el cargo interino a la Ayudante Angelina Graziano Briceño, Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, Cargo N° 311474, a efectos de continuar cumpliendo funciones en el Departamento Regional Norte de Arquitectura en el CENUR Litoral Norte, por el período 1°.01.2021 al 31.12.2021. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010540.

26.

**(Exp. N° 311250-501568-20)** - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo interino de la docente Mariana Silveira Comas.

Dist. N° 0047/21

Distribuido Nro: 0047/21 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Coordinación de la TUILSU, considerando el informe de actividades presentado, lo sugerido por la Comisión Directiva de la sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, Dist. N° 047/21, resuelve:

Prorrogar en el cargo interino a la Asistente Mariana Silveira Comas Esc. G, G° 2, 10 horas semanales, Cargo N° 311395, a efectos de continuar cumpliendo funciones docentes en la Tecnicatura Universitaria en Interpretación de Lenguas y Señas Uruguayas, por el período 1°.01.2021 al

27.

**(Exp. N° 311250-502141-20)** - **Asunto:** Solicitud de prórroga en el cargo interino a la docente Gabriela Berenice Silveira Silveira.

Dist. N° 107/21

Distribuido Nro: 107/21 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Coordinación de la TUILSU del CENUR Litoral Norte, considerando el informe de actividades presentado, lo sugerido por la Comisión Directiva de la sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal; Dist. N° 107/21, resuelve:

Prorrogar en el cargo interino a la Asistente Gabriela Berenice Silveira Silveira Esc. G, G° 2, 10 horas semanales, Cargo N° 311396, a efectos de continuar cumpliendo funciones docentes en la Tecnicatura Universitaria en Interpretación de Lenguas y Señas Uruguayas, por el período 1°.01.2021 al 31.12.2021. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351 , Llave presupuestal: 3100010543.

28.

**(Exp. N° 311250-502168-20)** - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo Prorrogar en el cargo interino al Asistente Daniel Valentin Ignacio Modernel.

Dist. N° 0035/21

Distribuido Nro: 0035/21 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Coordinación de la TUILSU del CENUR Litoral Norte, el informe de actuación presentado, considerando lo sugerido por la Comisión Directiva de la sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, Dist. N° 0035/21 resuelve:

Prorrogar en el cargo interino al Asistente Daniel Valentin Ignacio Modernel, Esc. G, G° 2, 15 horas semanales, Cargo N° 311405, a efectos de continuar cumpliendo funciones docentes en la Tecnicatura Universitaria en Interpretación de Lenguas y Señas Uruguayas del CENUR Litoral Norte, por el período 1°.01.2021 al 31.12.2021. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010543.

29.

**(Exp. N° 311250-501488-20)** - **Asunto:** Solicitud de prórroga en el cargo interino a la Asistente Leticia Elizabeth Ferreira.

Dist. N° 0061/21

Distribuido Nro: 0061/21 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento Regional Norte de Arquitectura, considerando el informe de actividades presentado, lo sugerido por la Comisión Directiva de la sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal; Dist. N° 0061/21, resuelve:

Prorrogar en el cargo interino a la Asistente Leticia Elizabeth Ferreira Galli, Esc. G, G° 2, 10 horas semanales, Cargo N° 30031, a efectos de continuar cumpliendo funciones en el Departamento Regional Norte de Arquitectura, por el período 1°.01.2021 al 31.12.2021. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010540.

30.

**(Exp. N° 311250-501576-20)** - **Asunto:** Solicitud de prórroga en el cargo interino a la Prof. Adj. Claudia Lema Gleizer.

Dist. N° 0048/21

Distribuido Nro: 0048/21 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Coordinación Especialización en Inclusión social y Educativa del CENUR Litoral Norte, considerando el informe de actividades presentado, lo sugerido por la Comisión Directiva de la sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal; Dist. N° 0048/21, resuelve:

Prorrogar en el cargo interino a la Prof. Adj. Claudia Lema Gleizer, Esc. G, G° 3, 6 horas semanales, Cargo N° 311452, a efectos de continuar cumpliendo funciones docentes en la Carrera de Psicología del CENUR Litoral Norte, por el período 1°.01.2021 al 31.12.2021. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010544.

31.

**(Exp. N° 311250-501517-20)** - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo interino al Asistente Lucas Bessone.

Dist. N° 0045/21

Distribuido Nro: 0045/21 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento de Matemática y Estadística del Litoral CENUR Litoral Norte Sede Salto, considerando el informe de actividades presentado, lo sugerido por la Comisión Directiva de la sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, Dist. N° 0045/21, resuelve:

Prorrogar en el cargo interino al Asistente Lucas Bessone, Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, Cargo N° 311043, a efectos de continuar cumpliendo funciones en el Departamento de Matemática y Estadística del Litoral CENUR Litoral Norte Sede Salto, por el período 1°.01.2021 al 31.12.2021. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010542.

32.

**(Exp. N° 311250-502491-20)** - **Asunto:** Solicitud de prórroga en el cargo interino a la Asistente Elaine Flora Fernandez.

Dist. N° 0038/21

Distribuido Nro: 0038/21 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Coordinación de la TUILSU del CENUR Litoral Norte, considerando el informe de actuación presentado, lo sugerido por la Comisión Directiva de la sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal; Dist. N° 0038/21, resuelve:

Prorrogar en el cargo interino a la Asistente Elaine Flora Fernandez Flores, Esc. G, G° 2, 9 horas semanales, Cargo N° 311336, a efectos de continuar cumpliendo funciones en la Tecnicatura Universitaria en Interpretación de Lenguas y Señas Uruguayas del CENUR Litoral Norte, por el período 1°.01.2021 al 31.12.2021. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010543.

33.

**(Exp. N° 311250-501744-20)** - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo interino al docente Erick Bremermann.

Dist. N° 0071/21

Distribuido Nro: 0071/21 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Centro Universitario de la Sede Salto en el CENUR Litoral Norte, considerando el informe de actividades presentado, lo sugerido por la Comisión Directiva de la sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal; Dist. N° 0071/21, resuelve:

I) Prorrogar en el cargo interino al docente Erick Bremermann, Esc. G, G° 2, 10 horas semanales, Cargo N° 311380, a efectos de continuar cumpliendo funciones docentes en la Coordinación del Ciclo Inicial Optativo del Área Científica Tecnológica del CENUR Litoral Norte, por el período 1°.11.2020 al 31.10.2021. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010510.

II) Prorrogar al mencionado docente las extensiones horarias de 10 a 20 y de 20 a 26 horas semanales por el período 1°.11.2020 al 31.10.2021 Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010520.

III) Prorrogar al mencionado docente las extensiones horarias 26 a 32 horas semanales por el período 1°.11.2020 al 31.10.2021 Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010510.

IV) Prorrogar al mencionado docente reducción horaria de 32 a 30 horas semanales por el período 1°.11.2020 al 31.10.2021.

34.

**(Exp. N° 311250-501672-20)** - **Asunto:** Solicitud de prórroga en el cargo interino de la Ayudante Andrea María Texo Proserpio.

Dist. N° 0050/21

Distribuido Nro: 0050/21 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Comisión Directiva del Departamento de Ciencias Biológicas del CENUR Litoral Norte, considerando el informe de actividades presentado, lo sugerido por la Comisión Directiva de la sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, Dist. N° 0050/21, resuelve:

Prorrogar en el cargo interino de la Ayudante Andrea María Texo Proserpio, Esc. G, G° 1, 30 horas semanales, Cargo N° 311328, a efectos de continuar cumpliendo funciones en el Departamento de Ciencias Biológicas del CENUR Litoral Norte, por el período 1°.01.2021 al 31.12.2021. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010513.

35.

**(Exp. N° 311250-501533-20)** - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo interino de la docente Adriana De León.

Distribuido Nro: 0046/21 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Coordinación de la TUILSU, considerando el informe de actividades presentado, lo sugerido por la Comisión Directiva de la sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal; Dist.N° 0046/21, resuelve:

Prorrogar en el cargo interino a la Prof. Adj. Adriana de León Pereira Esc. G, G° 3, 10 horas semanales, Cargo N° 311409, a efectos de continuar cumpliendo funciones docentes en la Tecnicatura Universitaria en interpretación de Lenguas y Señas Uruguayas, por el período 1°.01.21 al 31.12.21. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal: 3100010543.

36.

**(Exp. N° 311250-501701-20)** - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo interino a la Ayudante Silvina Laxagüe Gallino.

Dist. N° 0052/21

Distribuido Nro: 0052/21 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento Regional Norte de Arquitectura, considerando informe de actividades presentado, lo sugerido por la Comisión Directiva de la sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal; Dist.N° 0052/21, resuelve:

Prorrogar en el cargo interino a la Ayudante Silvina Laxagüe Gallino, Esc. G, G° 1, 16 horas semanales, Cargo N° 311429, a efectos de continuar cumpliendo funciones en el Departamento Regional Norte de Arquitectura, por el período 1°.01.2021 al 31.12.2021. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa: 351, Llave presupuestal 3100010526.

37.

**(Exp. N° 311250-502395-20)** - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo interino a la docente María Sara Martínez Granelli.

Dist. N° 109/21

Distribuido Nro: 109/21 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento Regional Norte de Arquitectura, considerando el informe de actividades presentado, lo sugerido por la Comisión Directiva de la sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal; Dist. N° 109/21, resuelve:

Prorrogar en el cargo interino a la Prof. Adjunta María Sara Martínez Granelli, Esc. G, G° 3, 10 horas semanales, Cargo N° 311629, a efectos de continuar cumpliendo funciones en el Departamento Regional Norte de Arquitectura, por el período 1°.01.2021 al 31.12.2021. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010540.

38.

**(Exp. N° 311250-502408-20)** - **Asunto:** Prorrogar en el cargo interino a la docente María Eugenia Rodino.

Dist. N° 110/21

Distribuido Nro: 110/21 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Coordinación de la TUILSU, considerando el informe de actividades presentado, lo sugerido por la Comisión Directiva de la sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal; Dist. N° 110/21, resuelve:

Prorrogar en el cargo interino a la Prof. Adj. María Eugenia Rodino Esc. G, G° 3, 15 horas semanales, Cargo N° 311410, a efectos de continuar cumpliendo funciones docentes en la Tecnicatura Universitaria en Interpretación de Lenguas y Señas Uruguayas, por el período 1°.01.2021 al 31.12.2021. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal: 3100010543.

39.

**(Exp. N° 311250-502416-20)** - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo interino a la Asistente Ana Lucía Holly Dávila.

Dist. N° 125/21

Distribuido Nro: 125/21 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Coordinadora de la Facultad de Psicología sede Salto, considerando el informe de actividades presentado y el informe favorable de disponibilidad presupuestal; Dist. N° 125/21, resuelve:

Prorrogar en el cargo interino a la Asistente Ana Lucía Holly Dávila Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, Cargo N° 19000, a efectos de continuar cumpliendo funciones docentes en la Facultad de Psicología sede Salto, por el período 1°.01.21 al 31.12.21. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa: 351, Llave presupuestal 3100010529.

40.

**(Exp. N° 311250-503593-20)** - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo interino a la docente Andreína Cúcaro Pontillo.

Dist. N° 126/21
-----------------

Distribuido Nro: 126/21 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Coordinación de Facultad de Derecho del CENUR Litoral Norte considerando lo sugerido por la Comisión Directiva de la sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal; Dist. N° 126/21, resuelve:

Prorrogar en el cargo interino a la docente Andreína Cúcaro Pontillo Esc. G, G° 1, 6 horas semanales, Cargo N° 311650, a efectos de continuar cumpliendo funciones docentes en la Facultad de Derecho en el CenUR Litoral Norte, por el período 1°.01.2021 al 31.12.2021. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010521

41.

**(Exp. N° 311250-501365-20)** - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo interino al Asistente Domingo Robinson Giménez.

Dist. N° 104/21
-----------------

Distribuido Nro: 104/21 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento Regional Norte de Arquitectura, considerando el informe de actividades presentado, lo sugerido por la Comisión Directiva de la sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal; Dist. N° 104/21, resuelve:

Prorrogar en el cargo interino al Asistente Domingo Robinson Giménez, Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, Cargo N° 30027, a efectos de continuar cumpliendo funciones en el Departamento Regional Norte de Arquitectura, por el período 1°.01.2021 al 31.12.2021. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010540.

42.

**(Exp. N° 311250-502061-20)** - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo interino a la Asistente Silvana De Sousa.

Dist. N° 0034/21
------------------

Distribuido Nro: 0034/21 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales en el CENUR Litoral Norte, considerando el informe de actividades presentado, lo sugerido por la Comisión Directiva de la sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal; Dist. N° 0034/21, resuelve:

Prorrogar en el cargo interino a la Asistente Silvana De Sousa Frade, Esc. G, G° 2, 10 horas semanales, Cargo N° 311616, a efectos de continuar cumpliendo funciones docentes en el Departamento de Ciencias Sociales en el CENUR Litoral Norte, por el período 1°.01.2021 al 31.12.2021. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa: 351, Llave presupuestal 3100010520.

### Prórroga Contratación Docente

43.

**(Exp. N° 311210-501829-20)** - **Asunto:** Solicitud de renovación del contrato al amparo del Art. 46 del Estatuto del Personal Docente a la Sra. Victoria Pereira Gómez.

Dist. N° 0040/21
------------------

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento de Matemática y Estadística del Litoral en el CENUR Litoral Norte, considerando lo sugerido por la Comisión Directiva de la sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, Dist. N° 0040/21, resuelve:

Renovar el contrato al amparo del Art. 46 del Estatuto del Personal Docente a la Sra. Victoria Pereira Gómez con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante Esc. G, G° 1, 7 horas, cargo N° 311636, a efectos de desempeñar actividades en el proyecto presentado a CSEAM: "Educación Físico-Matemática inicial", en el Departamento de Matemática y Estadística del Litoral-CENUR Litoral Norte, por el período 1°.01.2021 al 31.03.2021. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa: 351, Llave Presupuestal 3100010542.

44.

**(Exp. N° 311250-501699-20)** - **Asunto:** Solicitud de renovación del contrato al amparo del Art. 46 del Estatuto del Personal Docente a Ana Lecueder Arbiza.

Dist. N° 0051/21
------------------

Distribuido Nro: 0051/21 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Responsable del Centro de Investigación en Artes Musicales y Escénicas del CENUR Litoral Norte, el informe de actividades presentado, la existencia de un llamado en trámite por Exp.: 311260-000461 - 19, lo sugerido por la Comisión Directiva de la sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, Dist. N° 051/21, resuelve:

Renovar el contrato al amparo del Art. 46 del Estatuto del Personal Docente a Ana Lecueder Arbiza con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante Esc. G, G° 1, 10 horas, Cargo N° 311556, a efectos de desempeñar tareas docentes en el Proyecto CSIC "Artes performáticas, corporeidades, teatralidad: un análisis de manifestaciones populares y académicas uruguayas" del Centro de Investigación en Artes Musicales y Escénicas del CENUR Litoral Norte, por el período 1°.01.2021 hasta la provisión del cargo por el llamado por Expe. 311260-000461-19 y no más allá del 30.06.2021. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 348, Llave Presupuestal 3110110200.

**PDU Reducción**

45.

**(Exp. N° 311210-500094-21)** - **Asunto:** Solicitud de reducción horaria de 40 a 30 horas semanales, de la docente Silvana Abbate.

Dist. N° 153/21
-----------------

Distribuido Nro: 153/21 P. de R.:

I) Tomar conocimiento, avalar y solicitar a la Comisión Coordinadora del Interior gestione la reducción horaria de 40 a 30 horas semanales, a la Asistente Silvana Laura Abbate, Esc. G, G° 2, 30-40 horas semanales, efectivo, Cargo N° 7426, en el Polo Agroalimentario y Agroindustrial Paysandú del CENUR Litoral Norte, por el período 1.04.2021 al 31.03.2022, antecedentes que lucen en el Dist. N°153/21.

II) Manifiestar la preocupación de este Consejo por las frecuentes solicitudes de reducción horaria peticionadas por los Docentes PDU, pues en virtud de la relevancia que los mismos tienen para el CENUR Litoral Norte, es prioritario que dichos cargos cumplan con las características por las cuales fueron llamados.

**Licencias extraordinarias**

46.

**(Exp. N° 311210-501802-20)** - **Asunto:** Solicitud de prórroga de licencia con goce de sueldo de la docente María Rezende.

Dist. N° 139/21
-----------------

Distribuido Nro: 139/21 P. de R.:

Visto la solicitud de prórroga de la licencia con goce de sueldo realizada por la docente María Rezende, antecedentes que lucen en el Dist. N° 139/21, resuelve:

Solicitar al Señor Rector la prórroga de la licencia con goce de sueldo realizada por la Asistente María Sofía Rezende Olaizola, en el cargo de carácter efectivo, Esc. G, G° 2, 40 horas semanales, Cargo N° 9505, en el PDU Departamento de Química del Litoral, por el período 23.01.2021 al 23.08.2021.

**DT Solicitud de ingreso**

47.

**(Exp. N° 020100-500404-20)** - **Asunto:** Solicitud de concesión del Régimen de Dedicación Total a la docente Virginia Courdin Máximo.

Dist. N° 158/21
-----------------

Distribuido Nro: 158/21 P. de R.:

Visto la postulación para ingreso al Régimen de Dedicación Total elevada por la docente Virginia Courdin, considerando lo sugerido por la Comisión de Dedicación Total del CENUR Litoral Norte, Dist. N° 158/21, resuelve:

Solicitar al Consejo Delegado Académico la concesión del Régimen de Dedicación Total a la docente Virginia Courdin Máximo en su nuevo cargo de Prof. Adj., Esc. G, G° 3, 40 horas semanales, efectivo, en el PDU "Agroalimentario y Agroindustrial de Paysandú CENUR Litoral Norte.

**Asuntos a consideración**

48.

**(Exp. S/N°)** - **Asunto:** Implementación de la Carrera de Comunicación en el CENUR Litoral Norte. Recibir en Sala a los docentes Cecilia Durán y Pedro Russi.

Dist. N°198/21

Distribuido Nro: 198/21 P. de R.:*A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.*

49.

**(Exp. S/N°)** - **Asunto:** Informe de la Comisión para el Estudio de Viabilidad y Articulación de Posgrados en el Área Salud", Sede Paysandú, del CENUR Litoral Norte.

Dist. N° 155/21

Distribuido Nro: 155/21 P. de R.:*A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.*

50.

**(Exp. N° 012021-500202-20)** - **Asunto:** Solicitud de Pase en Comisión del Funcionario Miguel Fiordelmondo, a la Intendencia de Salto.

Dist. N° 0081/21

Distribuido Nro: 0081/21 P. de R.:*A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.*

51.

**(Exp. N° 021720-500201-20)** - **Asunto:** Solicitud de traslado del Funcionario Hosmar Pérez de EEFFAS - a la sede Salto del CENUR Litoral Norte.

Dist. N° 163/21

Distribuido Nro: 163/21 P. de R.:*A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.*

52.

**(Exp. S/N°)** - **Asunto:** Posibilidad de uso de instalaciones de Centros MEC por estudiantes del CENUR LN con problemas de conectividad.

Dist. N° Insumo/20

Distribuido Nro: Insumo P. de R.:*A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.*

53.

**(Exp. S/N°)** - **Asunto:** Designación del delegados para integrar la Comisión Cogobernada de Evaluación Institucional.P. de R.:*A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.*

54.

**(Exp. S/N°)** - **Asunto:** Acta de la Bipartita de fecha 4.03.2021.

Dist. N° 199/21

Distribuido Nro: 199/21 P. de R.:*A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.*

55.

**(Exp. S/N°)** - **Asunto:** AFFUR Paysandú solicita reconsiderar la Resolución N° 197 adoptada por el Consejo del CENUR Litoral Norte, sesión de fecha 11.02.2021:**"(Exp. S/N°)** - Visto lo solicitado por el Director de División, Esnil Acosta, antecedentes que lucen en el Dist. N° 896/21, considerando que es adecuado y pertinente el planteo realizado por la Directora de RRMM con referencia a la medición de productividad en modalidad teletrabajo, resuelve:

- I) Reconocer el trabajo realizado por la Directora del Departamento de Recursos Materiales.
  - II) Procurar se extienda este tipo de evaluaciones de producción al Área TAS del CENUR Litoral Norte, acondicionado a la realidad de cada Departamento y en forma consensuada con los funcionarios.
- (8 en 8)"

Distribuido Nro: Nota AFFUR 

P. de R.:

*A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.*

### **III - ASUNTOS ENTRADOS URGENTES Y PLANTEAMIENTOS**

### **IV - ASUNTOS VARIOS**